

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



QUINTO ANIVERSARIO.

D. Eduvigis del Aguila

COLLADOS DE HERNANDEZ,

Falleció el día 22 de Octubre de 1881.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramento y se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta la una, hoy día de la fecha, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

SU ESPOSO

D. AGUSTIN HERNANDEZ GINER,

hijos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos cultos y ruegen á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

REALIZACION POSITIVA

EN LA

Gran pañería la Americana

Plaza San Bartolomé, núm. 4.

FRENTE A LA IGLESIA.

Resuelto el dueño de este establecimiento á retirarse por completo del negocio, se realizan las cuantias existencias del mismo, para cuyo efecto y con el fin de desocupar lo antes posible el local, se darán los géneros con un descuento de tal consideracion que casi equivale á la mitad de su valor, como se podrá ver por los precios siguientes:

Un completo surtido en géneros de alta novedad para trajes desde el ínfimo precio de 7 1/2 pesetas uno á 100 idem.

Otro id. id. en pantalonera desde 3 pesetas uno á 35 idem.

Otro id. id. en Gabanes desde 10 pesetas uno á 110 idem.

Mantas pura lana desde 3 pesetas una á 80 idem.

En Vicuñas, Tricots, Castores, Satenes, Tupdines, Lastigs, Casimires, Cibelines, Elasticotines, Paños, Pañetes, Armures, forros de todas clases y cuanto concierne el ramo de pañería; hay un variado y completo surtido, que como todos los artículos se realizan á precios sumamente equitativos.

Realizacion positiva; por 12 reales un pantalon de invierno; 18 reales una americana; 30 reales un traje entero y 40 reales un gaban.

Se admiten proposiciones de traspaso del establecimiento, con la venta de todas las existencias y demás enseres del mismo. 15—1

LO DEL DIA.

Con una muy lijera lluvia, tan lijera que ni mata-polvo puede llamarse, empezó ayer la mañana; el resto del día, fresco. Sin mas novedad.

Por los periódicos recibidos de la provincia, vemos que toda ella disfruta paz á tranquilidad, pues los ánimos soliviantados en Lorca, con motivo del riego gratuito, se han calmado ya felizmente.

Nuestros vecinos los oriolanos, continúan en sus fiestas, enlutadas por una terrible desgracia, que tiene visos de un asesinato, segun puede leerse en la carta que en otro lugar publicamos.

Los periódicos de Madrid, hacen listas de los descontentos que tiene el Sr. Sagasta en su partido, aunque afirman que estos descontentos no llegarán en el momento oportuno á producir grandes dificultades al sufrido jefe del gobierno.—Lo que se ve que no crece es el supuesto embrion de nuevo partido.—De la prensa de Madrid de ayer merece leerse el artículo que sobre «Lo contencioso-administrativo» publica «El Liberal.»

La union sincera de Calvo y Vico en el escenario del teatro Español, se tiene generalmente por un feliz augurio para el porvenir de las letras verdaderamente pátrias.

¡A ver si salimos de «Bandos de Villafrita» y cosas así!

Cuatro actos lírico-dramáticos y un sainete, ofreció anteanoche nuestro coliseo al público por 50 céntimos. ¡Y salir á las once y media! No se puede pedir mas á los actores.

Realmente es de tanta utilidad el quitar la curva al camino de Santa Catalina, en su principio, que solo por lo descuidados que tenemos, hace siglos, los caminos vecinales, se comprende, mejor dicho, se explica que no se haya quitado; por dos grandes razones:

Primera: porque la dicha curva ofrece peligro y ha producido desgracias.

Segunda: porque no cuesta nada.

Todas las noches, sucede en el casino, á las doce ó poco después, que dá el gas un tal bajon, que los que están jugando al billar, tienen que dejarlo.

Como la mayor parte de las noches nos coje en el sitio, nos dicen los amigos:

—Pero, amigo DIARIO, y este gas?

A lo que anteanoche contestamos:

—Caballeros: mañana se lo diremos á D. Alejandro, que es un amigo que oye todas las reclamaciones justas.

Y la cosa debe ser fácil de remediar, porque el bajon que dá la luz, dura una media hora; hace que se vá y vuelve.

Historia Eclesiástica.

Nuestro colega «El Oriolano» ha publicado su último número, dedicado al nuevo prelado de aquella diócesis, y entre otros trabajos literarios, contiene la historia de aquella diócesis íntimamente relacionada con esta, á la que perteneció por mucho tiempo.

La iglesia de Sta. María de Orihuela, fué mezquita hasta 1282, en que se erigió en cabeza y matrona de la poblacion. En 1285 se convirtió en arceobispado, en 1413 en Colegiata; en 1456 hubo en Orihuela Vicariato general; en 1510 se fundó la Catedral de Orihuela, coexistente con la de Cartagena, bajo un solo obispo, en 1564, se fundó su silla episcopal.

De modo que han sido obispos de Orihuela los de esta diócesis, desde D. Pedro Gallego, que murió en 1269, hasta D. Esteban Almeida, fallecido en 1563. Próximamente tres siglos, en los que florecieron en la diócesis de Cartagena veinticuatro obispos.

Después ha tenido Orihuela 30 Obispos, y con el Sr. Maura, 31.

**PROYECTO
contra las inundaciones.**

Como estos son de tan vital interés, además de las noticias nuestras, hemos de publicar las noticias, juicios y opiniones de nuestros colegas:

De «La Revista» del domingo.

«Segun nuestras noticias, los proyectos de la comision de ingenieros nombrada por el gobierno, abrazan dos puntos principales: primero, combatir las inundaciones, segundo, mejorar y desarrollar los intereses agrícolas en la zona de levante, aprovechando las aguas que mal distribuidas, causan las calamidades que se trata de evitar.

Estos dos aspectos de la cuestion pueden estar en parte íntimamente relacionados por lo que se refiere á la cuenca del Guadalentín, desde Totana á Orihuela, campo principal en el que hay que operar contra las inundaciones.

En los dichos proyectos pueden existir detalles complementarios co-

mo digno remate de las obras de defensa, los cuales se egecutarán ó deben egecutarse cuando después de efectuadas aquellas se hallen garantizadas por completo las vegas de Murcia y Orihuela, que es y ha sido siempre el propósito del gobierno al enviar la comision de ingenieros.

En una palabra: lo primero es evitar las inundaciones en las comarcas que sufren esa calamidad y que hoy están más amenazadas que nunca.

El gobierno, lo mismo el de ayer que el de hoy, tiene empeño en que las obras se realicen, y lo demuestra la eficacia y el interés que en este asunto muestra, juntamente con el apoyo que vienen prestando nuestras eminencias políticas, y muy especialmente D. Antonio Cánovas del Castillo, al cual podrá Murcia en primer término agradecer su salvacion y mejoramiento.

El camino que la ley le traza al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, es muy espedito y racional, para la consignacion necesaria. En el presupuesto corriente, como en el anterior, hay consignados ochenta millones de pesetas para obras públicas, cuya cantidad las vá aplicando el Ministro á la realizacion de las que son aprobadas y propuestas por la junta consultiva.

Háblase de que las obras contra las inundaciones, ascenderán á cinco millones de pesetas, repartidos en tres años, y rebajando lo que importarán de menos las expropiaciones con la aplicacion del último decreto del Sr. Montero Rios sobre el particular. De manera que la consignacion anual puede ser un millon quinientas mil pesetas á lo más, cifra poco importante para un presupuesto general de mil millones de pesetas, que importa el de la nacion, y teniendo en cuenta además que se trata de garantizar pingües ingresos al tesoro público y librar dos provincias de grandes estragos.

Murcia y Orihuela deben unirse como un solo hombre y trabajar sin descanso.

Imiten el ejemplo de Almería, que tanto trabaja por su ferro-carril y que lo conseguirá muy en breve.

Es preciso aunar los buenos elementos de ambos pueblos, hacer sacrificios de perseverancia y no dejar tan importante asunto entregado á sí propio, porque esto significaría tanto como una renuncia criminal que comprometería cuantiosos intereses.»

CUESTION REMATADA.

Sr. Director de EL DIARIO.
Murcia 19 Octubre de 1886.

Querido amigo: Aunque no tuve hoy la ocupacion precisa que esperaba, no he dejado de moverme más de lo que ya puedo, pasando el día entreteuido y sin preocuparme del escrito que me anunció mi docto maestro el

Sr. D. Juan Vergara, secretario del gobierno civil.

Son las siete de la noche, hora en que estoy leyendo la cariñosa epístola de mi simpático preceptor, y no hallo en ella nada que pueda añadir á mi anterior, pues los puntos que no tocaba, por no conocer dicha epístola más que de referencia, se encargó de hacerlo «La Paz». Seguramente que el Sr. Vergara, con la más sana y santa intencion, y no obstante de lo que expuse en el periódico decano, insiste en atribuciones, ideas y conceptos diametralmente opuestos, á lo que tengo manifestado. El ciudadano y vecino D. Juan Vergara, pudo, y así lo hizo, con perfecto derecho, alzarse del acuerdo del ayuntamiento, sin tener para ello que pedir la vènia de su jefe; pero recurrir á la prensa estando de recuso pendiente de la autoridad superior, *no parece ni prudente ni equitativo que por nadie se trate de prejuzgar la resolucio de un asunto que se halla sub-judice administrativamente.* Las palabras que dejamos escritas en letra bastardilla, las tomamos á la letra del escrito que mi amable maestro publicó en EL DIARIO del día 15 de los corrientes. Luego si no consideraba conveniente que interin no recayese resolucio definitiva, se tratase por nadie el asunto, ¿por qué se contradice provocando al Sr. Lopez Gomez y á mí á un combate imprudente? El Sr. Vergara no debiera cometer ese lapso, porque el carácter oficial de que se halla revestido, y de que no puede despojarse, mientras lo conserve, le obliga á ser más cáuto y previsor. Mucho más podria decirle en otro orden de consideraciones, pero no seria nada noble é hidalgo que lo hiciese, cuando en la parte final deréplica, volviendo á colocar sus armas en el arnés, no solo dá por terminada la polémica, *por el iniciada*, si que tambien declara que no contestará, aunque se le provoque. Pues por mi parte, queda terminada, no sin reiterarle las gracias, por lo mucho que me han aprovechado sus lecciones.

Queda de usted, afectísimo amigo y compañero,

H. LUMERAS.

LAS FIESTAS DE ORIHUELA.

Sr. Director de EL DIARIO.

Orihuela 18 de Octubre de 1886.

Apreciable amigo: Ofrecí á V. ayer continuar el relato de las fiestas que en honor de su nuevo obispo celebra esta ciudad, y héme con la pluma en la mano cumpliendo mi ofrecimiento.

Esta mañana á las seis dos bandas de música recorrian las calles de la poblacion, despertando á sus vecinos y anunciándoles la venida del nuevo dia. Reina el mismo entusiasmo que ayer; las calles continuan engalanadas y las gentes rebosando júbilo y alegría; lo mas notable de lo hecho hoy es; la misa que se ha celebrado en el Santuario de la patrona de esta ciudad, la Virgen de Monserrate, y el certámen artístico-literario que ha tenido lugar esta tarde en el magnífico colegio de Santo Domingo. Á las diez de esta mañana la puerta del palacio episcopal se encontraba totalmente invadida por las comisiones, banda de música y particulares que

esperaban saliese el Prelado para acompañarle en larga comitiva al templo antes referido. A las diez y algunos minutos apareció el Sr. Obispo en la escalera de su palacio y poco después partía la comitiva por la calle Mayor al templo de Monserrate; iba á la cabeza la banda municipal alegrando los corazones con sus armoniosos sonidos; seguian á esta el Pastor nuevo acompañado por el señor Alcalde y el Sr. Capdepon; detrás iban el ayuntamiento en pleno y las comisiones de las sociedades que existen en esta ciudad; seguia un inmenso gentio que aclamaba y victoreaba al Sr. Maura con el mayor entusiasmo; llegaron á la calle donde se encuentra el templo y penetraron en él, que estaba con sumo gusto engalanado y lleno completamente de gente; el Sr. Obispo se puso los ornamentos sagrados y dijo la misa, terminada la cual dió la bendiccion á los fieles allí reunidos; enseguida se dirigió á palacio por la misma carrera y en la misma forma que habia ido á dicha iglesia.

Mientras el Sr. Obispo decía la misa, ocurrió un hecho que contrasta mal con la actitud del pueblo oriolano en estos dias.

El hecho es; que dos jóvenes de esta ciudad tuvieron una reyerta á consecuencia de un disgusto que desde ha tiempo les hacia enemigos, resultando el uno muerto instantáneamente y no siendo hallado el agresor. El muerto lo fué de dos tiros y una puñalada.

El otro acto celebrado hoy, ó sea el certámen, ha sido solemnisimo; á las cuatro y media los claustros de Sto. Domingo estaban tan repletos, que el paso por ellos se hacia imposible; multitud de señoras, señoritas y caballeros, esperaban con ansia que abrieran las puertas del salon designado al efecto.

El aspecto que el local presentaba era verdaderamente deslumbrador á la vez que solemne.

Poco después de las cinco, penetró en el suntuoso salon el Sr. Obispo, seguido de varias comisiones, á cuyo frente marchaban los niños del colegio y enseguida se dió principio al acto; la mesa presidencial era ocupada por los niños mas aventajados del referido colegio; el presidente anunció que iba á principiar el acto, pronunciando un magnífico aunque breve discurso de apertura; leyéronse composiciones poéticas, sentidas y correctas; las hubo en mallorquin, francés, latin y castellano, todas ellas recitadas admirablemente por niños de corta edad, habian entre ellas cinco ó seis odas magníficas; pero lo que más llamó la atencion y gustó por la originalidad y sentimiento fué un diálogo en redondillas y cuartetos en decasilabos recitado por dos niños de unos diez años.

Hubo además composiciones musicales egecutadas admirablemente y cantadas muy bien por los niños.

Terminó tan agradable acto con unas breves y sentidas frases del señor Maura, quien altamente emocionado ofreció á los niños que así le honraban y al pueblo de Orihuela su concurso y su amor.

Esta noche ha estado la poblacion aun mas engalanada é iluminada que anoche, habiendo habido música en el paseo.

Ha llamado mucho la atencion el

gusto con que ha sido iluminada la fachada del casino.

Hoy he tenido el gusto de saludar en esta á nuestro paisano y amigo D. Andrés Blanco y á su hermano D. Pedro que han venido á un asunto particular; y al abogado de esa D. Vicente Perez que ha estado presenciando el acto del certámen; su hijo no ha podido tomar parte por hallarse algo delicado de salud.

Terminando esta, se despide de V. hasta mañana su s. s. y amigo,
L. Marco Ramirez.

BOLETIN OFICIAL.

El del domingo contiene:

Real orden fundiendo en una sola asignatura en la Escuela de Ingenieros de Minas, las de preparacion mecánica, metalurgia general y siderurgia.

Edicto encargando la captura del jóven José Gonzalez fugado de la casa paterna en Beniel.

Decreto declarando fenecido el expediente de registro para la mina «Cuatro Amigos», en Cartagena.

Subasta de las leñas y pastos de Blanca y de Librilla.

Cuentas de las escuelas normales de esta ciudad, correspondientes al primer trimestre de ampliacion del 85-86.

Operaciones facultativas que practicará en la provincia el ingeniero jefe de minas D. Joaquin Izquierdo, desde el 22 del actual al seis del venidero.

Distribucion de fondos provinciales para el mes de Noviembre próximo.

Sumistros militares verificados en Agosto último, en los pueblos de la provincia.

Edicto interesando la captura del marinero desertor de la fragata «Blanca», Antonio Colomá Miró.

Citacion al juntamento de Sangonera.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á Félix Pacheco Ruiz, de Portman.

—El de ayer:

Anuncio de segunda subasta de las leñas de Abarán.

Decreto declarando de necesidad los terrenos para la construccion de un puente en la rambla de los Calderones.

Relacion del terreno superficial de la mina «El Rosario», en Mazarron.

Sesiones de la comision provincial del 30 y 31 de Julio.

Cuentas de las escuelas Normales, Junta provincial de Beneficencia, Academia de bellas artes y de fondos municipales de Albudeite.

Relacion de deudores por cánon de superficie de minas de la provincia.

Edicto del juzgado de San Juan llamando á Alfonso Jordan, vecino de Cartagena.

Demanda de inclusion en el censo electoral de varios individuos, presentada al juzgado de la Catedral por Diego Salmeron.

CONTIBUYENTES.

El «Boletín oficial» publica la siguiente relacion de individuos, cuya inclusion en el censo electoral ha solicitado D. Diego Salmeron:

«Parroquia de San Pedro.—D. Miguel Caballero Gil.

Parroquia de Santa Eulalia.—D. Pedro José Hernandez del Aguila y D. Mariano Gambin Andujar.

Barrio de San Benito.—D. Nicolás Gilabert Triviño, D. Francisco Ruiz Martí, D. Ginés Vicente Sanchez, D. Pedro Dénia Amantes, D. Alberto Sevilla Cánovas, D. Antonio Caballero Gil, D. José Garcia Galera, D. Mariano Soler y Soler, D. Guillermo Lopez Paez, D. Juan Tarin Esquinas y D. Manuel Vicente Zagalés Bosque.

Partido del Palmar.—D. Pedro Hernandez Manzano, D. José Gallego Marcos, D. Bartolomé Gallego Lujan, D. Juan Lerma Nicolás, don Francisco Sanchez Carrasco, D. Juan Bastida Sanchez, D. José Gallego Lujan y D. José Bastida Sanchez.

Partido de Aljucer.—D. Agustín Nicolás Hernandez, D. José Egea Martinez, D. Blas Espinosa Lorente, D. Andrés Rodenas Martinez y don Francisco Galera Hernandez.

Partido de Santiago y Zairaiche.—D. Antonio Sanchez Carrillo.

Partido de Garres.—D. Antonio Sanchez Arce.

Partido de San Benito.—D. Francisco Belmonte Fernandez y D. Santiago Marin Saura.

Partido de Puente Tocinos.—Don Antonio Perez Perez, D. José Velasco Belmonte, D. Juan Sotomayer Martinez y D. José Fuentes Céspedes.

Partido de Javalí Viejo.—D. Antonio Ballesta Ortiz, D. Miguel Moreno Castaño; D. Pio Ballesta Ortiz y don Francisco Martinez Garcia.

Partido de los Martinez.—D. José Sanchez Jara.

Capacidad.

Partido de Corvera.—D. José Dato Cañamás.»

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA

Madrid 17 de Octubre de 1886.

El público salió anoche del teatro Español verdaderamente entusiasmado. No abundan tanto, por desgracia, entre nosotros, los buenos actores, que pueda ser indiferente ver reunidos algunos de ellos en una misma compañía. Y cuando los artistas que se unen, valen tanto como Vico y Calvo ó como Calvo y Vico (bueno será decirlo de las dos maneras), según «El Liberal» se explica muy bien que cuantos se interesan de algun modo por el esplendor del arte dramático en nuestro país, asistan regocijados á bodas que facilmente pueden ser de oro, y es natural que deseen á los novios una larga y venturosa luna de miel.

Si los Sres. Calvo y Vico ó Vico y Calvo se proponen, como creemos, emprender en cuanto de ellos dependa una valiente campaña en favor de la regeneracion de nuestro teatro, llegan en momento oportuno.

El éxito unánime, ruidoso merecidísimo de anoche debe animarles á realizar esta empresa, sin abandonos ni decaimientos; sin dar oídos á la torpe adulacion ni á la necia censura, con valor, con entusiasmo, con la esperanza que puede darles su talento; con la seguridad que tienen de que el público jamás es ingrato.

De la obra con que ha inaugurado sus trabajos la compañía del teatro Español, bien poco necesitamos decir. *El gran Galeoto* es uno de los dramas mas famosos de Echegaray.

NOTICIAS LOCALES.

La comision provincial, no conforme con las razones que le ha alegado el ayuntamiento de esta ciudad, para no ingresar con oportunidad lo que por contingente provincial le corresponde, le ha contestado manifestando que de seguir haciendo dichos ingresos con las cantidades que tenga á bien destinar en la distribucion de cada mes, se verá obligada á usar de los procedimientos que la ley le confiere.

Se ha ordenado á los dueños de los terrenos que han de ocuparse en la construccion del puente sobre la Rambla de los Calderones, en Molina, la designacion de los peritos que les representen en la tasacion de dichos terrenos.

Han sido autorizados los directores del hospital y casa de Misericordia para hacer algunas obras por administracion en dichos establecimientos.

De una riña que se produjo anteaayer en la Ñora entre varios hombres han resultado heridos dos, segun comunica el pedáneo de este partido.

Se ha expedido título de guarda jurado á favor de Ramon Galian Armero.

Si el espada *Lagartija*, queda contratado, como se piensa, para torear este invierno en América, es probable que se embarquen tambien, formando parte de su cuadrilla, los diestros murcianos Valentin y Pretel.

Los trabajos de cimentacion de la nueva plaza de toros estan muy adelantados, hallándose ya casi terminado el cimientto de la contrabarrera. Estos trabajos atraen todas las tardes á muchas personas á la Ronda de Garay.

Ha estado unos dias en esta poblacion el Sr. D. Luciano Zamora, redactor de la seccion minera del «Eco de Mazarron.»

Mañana á las nueve profesará en el convento de religiosas de Santa Clara, la novicia Maria Pascuala de Santa Clara Lopez, predicando en la solemne misa D. José Guillen. Será su madrina la Sra. Marquesa de Salinas.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral contra Antonio Lorenzo Ibañez, por disparo, siendo abogado defensor el señor Peña y procurador el Sr. Santisteban.

El domingo último se promovió una riña en La Union entre varios individuos, resultando dos de ellos heridos de alguna gravedad. La guardia civil detuvo á cuatro de los contendientes.

Dice «La Revista Murciana»: «Por lo que respecta á los semestres del 79 al 80, no hay que pensar en nada que signifique modificacion de lo votado en Córtes y sancionado por la corona. Tocante al expediente del 84 al 85, aplique bien el oido nuestro colega: Tenemos derecho al perdon los pueblos de Murcia, Alcantarilla y Beniel; derecho al perdon de tres trimestres, segun declaracion del gobierno; y hay que pedirlo, no al gobierno central, si no á la provincia, no al Sr. Puigcerver, si no al venerable anciano D. Agustin Escri-

bano, presidente de la Diputacion provincial. Tan cristiano y justificado caballero, ya próximo á su fin, como nosotros, por haber nacido temprano, no faltará á la ley, para que los que levantaron el muerto de la condonacion general y semestral no sufran el disgusto de entregar á los verdaderamente irundados una pequeña parte de lo que han percibido sin razon.

Mucho ojo, señores propietarios de la huerta de Murcia, con el pleito sobre aguas entablado entre los de Cotillas y Alguazas, pues tratándose en él de que esta no arroje sus aguas sobrantes al rio (que es con lo que riega Murcia) puede ocurrir que los de Alguazas no tengan gran interés en defender lo que no les hace falta, y al perder el pleito, quien perdía de veras eran los de Murcia y Orihuela, que deben indagar qué manos ocultas andan en el asunto.

Nos parece que lo dicho es bastante para el que lo quiera entender, y presumimos que, como siempre, la inercia de los murcianos puede ser castigada con una gran merma de sus riegos.

Ojo al archivo de Alguazas, que asan carne.»

Anteaayer tarde fué conducido á la correccion un individuo llamado José Vargas Lorente, por desobediencia á un agente de orden público.

La Diputacion provincial ha acordado el abono de las 5.500 pesetas, que adeuda al director del balneario de Archena D. Justo María Zabala.

El ayuntamiento de Pinatar ingresó ayer 600 pesetas por consumos en la tesorería de Hacienda.

JUNTAMENTO.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Se convoca á juntamento á los interesados en los heredamientos de los Regajos ó Contrario, Nubla y Almanzora de Sangonera, para el dia 21 del corriente, á las 10 de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, para resolver en vista del informe que dé la comision nombrada, el objeto para que se convocó y reunió el celebrado en el dia de hoy.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los interesados y á los efectos que prescribe la ordenanza rural.

Murcia 18 de Octubre de 1886.
Rufino Marin Baldo.

Antes de anoche á las nueve y media hubo cerca del Molino de los Alamos una refriega entre dependientes del resguardo de consumos y matuteros, disparándose cinco tiros, y quedándose el resguardo con dos corambres, una de aceite y otra de vino, habiendo además cogido á un defraudador que, sin hacerle daño alguno, dejaron escapar.

Tenemos noticias de estarse terminando el repartimiento de consumos, respectivo al año 1886-87 de las diputaciones de Espinardo, Monteagudo y Aljucer, con arreglo á lo que establece la instruccion y reglamento del ramo y hecho con equidad y justicia, para no perjudicar á ninguno de los contribuyentes.

El jefe de la guardia civil ha manifestado á la empresa de consumos, se presenten los dependientes del resguardo provistos de cédula personal para proveerlos por el go-

bierno de licencia de uso de armas. Nos parece bien, y nos parecería aun mejor el que se tomara alguna medida para evitar las continuas alarmas que producen los matuteros, que á pesar de no tener licencia, rara es la noche en que no hacen disparos á los dependientes, que últimamente no hacen otra cosa que cumplir con su deber, vigilando por los intereses confiados á su cuidado.

Dice «El Diario» de Lérida:

«Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido escritor y célebre poeta murciano, nuestro distinguido amigo D. Javier Fuentes y Ponte, que tantas simpatías tiene adquiridas en esta capital.

—Hoy á las cinco de la tarde tendrá lugar en el Oratorio, de Nuestra Señora de la Academia, la solemne distribucion de premios correspondiente al certamen del presente año. Presidirá tan solemne acto el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 19.

Temperatura mínima, 14'2.—Máxima á la sombra, 24'2.—Solar, 26'7.—Media, 19'2.

Presion á las nueve de la mañana, 754'5 mm.—A las 3 de la tarde, 755'0.—Media, 754'7.

Humedad á las nueve de la mañana, 76°.—A las tres de la tarde, 64°.—Media, 70.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa débil de S.S.E.; por la tarde, brisa de S. O.

Estado del cielo: por la mañana cubierto con tiempo de S. O.; ha llovido; por la tarde, nuboso con estratos y cúmulos de S. O.

Evaporacion del dia anterior, 4 mm.—Lluvia inapreciable.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «Ya somos tres» y «Niniche».

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, de edad de 21 años. Darán razon Ceuti., calle de San Antonio, número 9.

PERDIDA.—La persona que haya encontrado un pendiente de oro con una perla, desde el teatro á la calle Capuchinas, lo puede presentar en esta imprenta y se le gratificará.

A LOS PADRES DE FAMILIA.—El conocido y viejo caligrafo D. Francisco Velasco, enemigo del charlatanismo, aconseja á los padres de familia, que no se dejen sorprender con anuncios monumentales, en que se ofrece enseñar toda clase de letras y hasta dibujar cuantos animales habia en el arca de Noé. Mal puede enseñar el que no sabe: me refiero á la letra inglesa, que ha de enseñarse con perfeccion en tres meses, sino es en dos; lo demás, es engañar á los padres. Conste.

Francisco Velasco

PARA LÁPIDAS

y monumentos funerarios en alto y bajo relieve, de los mas hermosos mármoles belgas, blancos y negros, con toda clase de dibujes, molduras y adornos, el establecimiento del acreditado

SATURNINO TORTOSA, calle de la Lencería, frente á D. Pedro Belda.

Visitadlo y os convencereis.

Calvo hizo un Ernesto inspiradísimo. Vico un D. Julian inmejorable.

En el saloncillo de autores, se hablaba de las obras con que cuenta la empresa. La primera que vá á estrenarse es una de Echegaray. Irá despues del Tenorio: es decir, cuando al comendador Ulloa le dejar tranquilo.

—¿Qué título tiene?—le preguntaron á Echegaray.

—Ninguno—contestó D. José. No tengo título.

—Pues entoces—dijo Marcos Zapata interviniendo en la conversacion—que se le dé á V. Retes. Lo mejor es un título... de la Deuda.

Vico y Calvo tienen un solo cuarto para los dos. Por lo visto, quieren que su reconciliacion sea perdurable. Y para conseguirlo empiezan librándose de los chismes de bastidores.

Madrid 18.

«Ayer á las doce de la mañana, han obsequiado con un almuerzo á los representantes de muchos periódicos de Madrid, los directores del teatro Español, Sres. Vico y Calvo.

A los postres, el Sr. Vargas leyó, entre risas y aplausos, la graciosa composicion que le habia entregado el distinguido periodista D. Mariano Cavia, el cual no pudo asistir por la enfermedad que padece.

He aquí estos preciosos versos: A LOS DIRECTORES DEL TEATRO ESPAÑOL

Al uno y otro anfitrión,
que del arte pátrio en bien comen hoy en la mansion del que es Vico del fegon y Calvo de la sarten,

Envia aplausos sis tasa y enhorabuena sin fin, uno que no es Cachupín, pero que se queda en casa, pasando las de Cain.

Recibí con gran dolor vuestras galantes esquelas, porque es hoy mi comedor la alcoba, y mis francachelas los potingues del doctor.

¡Con qué grata complacencia lucirá Lhardy su ciencia, dándoos purée de *constancia*, solomillo de *prudencia* y salsa de *tolerancia*!

Quisiera ser sacerdote por daros mi bendicion, y por si hubiera ocasion de ejercer de Galeote contra el que rompa esa union.

Dios os dé copioso y luengo tributo de ópimos dones, ¡Si vierais qué ganas tengo de que os pinte Horacio Lengó en calidad de pichones!

Nada desde hoy os aparte, porque atravesais si no el arte de parte á parte, y haceis entrega del arte á Pepe Nin y Tudó.

Comed, pues, con alegria y ved que á la corte toda sabe ese pan á ambrosia. ¡Que no sea pan de boda, sino pan de cada dia!

Así al teatro hareis rico, vuestro honor quedará salvo y hasta el mundo os vendrá chico, ¡Sé, oh Calvo, el Castor de Vico; sé Vico, el Polux de Calvo!

Adios, Rafael y Antonio: desde el lecho donde rabia, y á ratos se dá al demonio, os manda fiel testimonio de amistad

Mariano Cavia.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Juan Cancio presb. y cf. y Santa Irene vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias del Rosario y el Carmen.

En la primera por los padres de D. Diego Gambin.

Y en la segunda por D.^a Eduvigis del Aguila Collado.

En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir hasta la una.

Se reserva á las cinco.

¡Jamás reaparecen!—Las enfermedades eruptivas, y ulcerosas se destierran del sistema con el uso de la Zarparrilla de Bristol. Nunca aparecen ni en su forma original ni bajo otra nueva. No acontece así cuando se emplea el mercurio ó otro agente mineral.

¡Sofocado en un punto el mal, revienta en otro. En muchos casos es trasferido de la superficie á los huesos, ó de las fibras carnosas á los órganos vitales. Las enfermedades secundarias que tantas veces siguen á la supresion mercurial son tan peligrosas y tan obstinadas como lo eran las de primer origen. Este gran depurativo vegetal no atrae el mal al interior, ni tampoco desparrama las semillas en todo el sistema. Es un exterminador de males, y lo que tiene que hacer, lo hace radicalmente.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

EL RIO DE LA PLATA.

En este establecimiento, situado enfrente del Café de Oriente, calle de la Trapería, encontrará el público los siguientes géneros inmejorables en su clase y á los precios baratísimos que siguen;

Malesquines superiores, á 40 céntimos vara.

Guindos varios, á 37 id. id.

Telas superiores de pantalon que valen á 7 rs., se dán á 67 céntimos vara.

Un gran surtido en percales. á 25 idem idem.

Id. id. á 20 id. id.

Surtido en percales negros superiores, á 32 id. id.

Crotonas que valen á 2 rs., se dán á 38 id. id.

Percales para cubiertas, con flores, á 25 id. id.

Pañuelos de Escocia 3/4, á 10 id. id.

Pañuelos de la cabeza 4/4 1/2, á 25 id. idem.

Muselinas, á 32 id. id.

Lencerinas superiores, á 38 id. id.

Muselinas de 4/3, á 40 id. id.

Liangosteras, á 38 id. id.

Holandas superiores, á 32 id. id.

Gran surtido de piezas género blanco, á 10 pesetas pieza; y al que se lleve una pieza se le dán 6 pañuelos de regalo.

Tartanes doble ancho, superiores, á 57 céntimos id.

Id. muy bonitos, mezcla de lana, á 25 id. id.

Lienzos de 4 1/2 palmos, á 30 id. id.

Lienzos superiores, recios y anchos, á 40 id. id.

Id. id., á 25 id. id.

Terlices superiores y récios, á 50 id. id.

Idem id. de hilo, á 69 id. id.

Muletanes blancos y dorados, á 38 id.

Lanas para señora á precios de fábrica.

Camisas, á 2'25 céntimos.

Granadinas de seda, superiores, á 3 pesetas vara.

Bayetas color granate, á 90 céntimos.

Id. las hay de 9 palmos de ancho.

Medias de color y blancas, á 15 id.

Musellnas, á 25 id.

Lienzos de hilo, á precios de fábrica.

Velos imitacion á blonda, muy bonitos, los hay de 90 id. en adelante y de blonda legitimos.

Pañuelos de seda, á 1'38 id.

Id. id. y más superiores, 2'38 id.

Terlices azules, para colchones, á 57 id.

Damascos, brillantinos, batistas, cortinas crochet, á precios de fábrica.

un gran surtido de telas para catre, á 4'50 id.

Arpilleras de 6 palmos de ancho, á 45.

Idem id. de 8 1/4 id. á 70.

Idem id. de 9 1/4 id. á 75.

Lonas récias de 4 1/4 palmos de ancha, á 95.

Idem id. á 1 peseta

Idem id. de 5 p. ancho, á 1'7.

Idem id. de 5 id. á 1'25.

EL RIO DE LA PLATA.

En las puertas de esta casa hay varias cestas de mimbre.—No equivocarse. 5-1

En el antiguo establecimiento de horchatería situado en la calle de Vidrieros, número diez, se ha recibido una partida de higos secos de superior calidad, de los llamados Pajareros y Ntorales, los cuales se darán á precios muy arreglados. No equivocarse.—Calle de Vidrieros, número 10, antigua horchatería de Andrés Escalante.

SE VENDE.—Una pequeña participacion de la mina San Juan y Santa Ana de Mazarron.

Para tratar, San Ginés núm. 1.

En el depósito de pavimentos de Enrique Llobregat, calle de Bodegonas, hay variado surtido de 80.000 azulejos desde 17 pesetas en adelante. Se coloca toda clase de pavimento dentro y fuera de la capital. 15—2

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon casa del Alcalde de San Benito, Juan Marin, preguntando por Maria Lopez Soler.

FARMACEUTICO.—Se necesita quo para regentear una botica ó llevarla por su cuenta. En esta imprenta se dará razon. 3—2

SE VENDEN: Una escalera de piedra del Jabalí, que no se ha llegado á poner; una puerta nueva de calle, y algunas otras usadas. Se dará razon de quien las vende, en esta imprenta. 3—2

RELOJES.—Se componen, por Pedro Roger, antiguo dependiente de Mr. Joubert, en su nuevo taller de composturas, calle de la Platería, núm. 84, junto á la lotería. Esmero, prontitud y economía. 10—2

SE VENDE una cama de hierro, para matrimonio, y se dará con equidad. San Nicolás. 40. 2—2

AVIO COMPLETO PARA ESCRIBIR.—Un tintero con tinta buena, un portaplumas con una pluma, 20 pliegos de papel y 20 sobres, regulares, todo ello 2 reales, en la imprenta de este periódico. Sociedad, 10.

**HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA**

**DEL FARMACEUTICO
PINO Y VIVO,**

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

BUTACAS

llamadas de Torre vieja, á 38, 44 y 50 rs. SOMBREROS

para caballeros, niños y niñas, perfectamente adornados, baratos siempre.

Vinos y licore siempre gran surtido. CLAUSEL. 10—8

**ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL**



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,**
con escalas y extension á las Palmas,
Puertos de las Antillas, Veracruz y
Pacífico.

Salidas triensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guala, Puerto Cabelle, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE SEPTIEMBRE.

El 10 de Octubre de Cádiz el vapor

REINA MERCEDES

El 20 de Octubre de Santander

Ciudad de Santander

El 30 de Octubre de Cádiz el vapor

CATALUÑA

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Haico y Cebú

Saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—50

PARA LÁPIDAS BUENAS

JOSE JULIA,
Frenería, 35, Murcia.

Lápidas en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas, mausoleos, panteones, cómodas, jardinoras, mesas de noche, veladores, pisos, escaleras, baños, fuentes, pilas, agua manil, y un gran surtido de morteros. 30—21

esmerado, como ha acreditado en su diatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Lu gorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

COLOCACION.—Para guiar un carruaje ayuda de cámara, ú otra ocupacion como estas, desea encontrarla Francisco Martinez. Dará razon el conserje del Círculo Democrático. Plaza de Palacio.

MOBILIARIO DE UNA SALA: Doce sillas, un sofá, dos butacas y una mesa, imitacion á palo santo, se venden en precio arreglado. Para verlos y tratar, calle de San Judas, núm. 1, piso segundo. 3—2

HOSPEDAJE DE LA CATEDRAL, á cargo de Francisco Echavarría, plaza de los Apóstoles, donde estuvo la Fonda de la Cruz. En él encontrará el público abundancia, variedad y pulcritud en la mesa; anchura, limpieza y comodidad en las habitaciones; economía en los precios, y deseo de complacer en todo á cuantos lo favorezcan. 15—8

HIGOS Y PASAS.—Los higos pajeros y ñorales, de los renombrados de Alhama, y pasas de todas clases, encontrará el público en la horchatería de Marcos Amorós. Plaza de Belluga. 5—5